



## CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL

### DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE	71933930G
-------------	-----------

D/DNA.	CRISTINA ICÍAR CASAS MARTÍNEZ	NIF/NIE	71933930G	EN CONCEPTO (1)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	CRISTINA ICÍAR CASAS MARTÍNEZ	DOMICILIO SOCIAL	AVENIDA SIMÓN NIETO Nº 18-B	TITULAR
PAÍS	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	MUNICIPIO	PALENCIA	C. POSTAL
			3 4 1 2 0	3 4 0 0 5

### DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN	COD. PROV.	NUMERO	DIG. CONTR.	ACTIVIDAD ECONÓMICA
0 1 1 1	3 4	1 0 2 8 4 0 9	7 7	GESTORIA

### DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

PAÍS	ESPAÑA	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	MUNICIPIO	PALENCIA	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
------	--------	--	-----------	----------	--

### DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

D/DNA.	LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ	DE ABIA	NIF./NIE (2)	FECHA DE NACIMIENTO
Nº AFILIACIÓN S.S.	NIVEL FORMATIVO		12767854W	11/03/1972
MUNICIPIO DEL DOMICILIO	<input type="text"/> PALENCIA		<input type="text"/> NACIONALIDAD	ESPAÑA
	3 4 1 2 0		PAÍS DOMICILIO	ESPAÑA
				7 2 4

con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña..... con N.I.F./N.I.E. ...., en calidad de (2) .....

### DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

### CLÁUSULAS

PRIMERA: El/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, incluido en el grupo profesional de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** ..... para la realización de las funciones (4). **PROPIAS DEL PUESTO** ..... de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) **AVENIDA DE SIMÓN NIETO Nº 18-B, PALENCIA** .....

A DISTANCIA, en el domicilio ubicado en ( calle, nº y localidad).....

SEGUNDA: La jornada de trabajo será:(5)

**A tiempo completo:** la jornada de trabajo será de **SEGÚN CONVENIO** horas semanales, prestadas de **LUNES** ..... a **VIERNES** ..... con los descansos establecidos legal o convencionalmente(6).

**A tiempo parcial:** la jornada de trabajo ordinaria será de ..... horas  al día  a la semana  al mes  al año(6) siendo esta jornada inferior a la de un trabajador a tiempo completo comparable (7) La distribución del tiempo de trabajo será de (8)..... conforme a lo previsto en el convenio colectivo En el caso de la jornada a tiempo parcial, existe pacto sobre la realización de horas complementarias(9).

SI  NO

TERCERA: La duración del presente contrato se extenderá desde **23/09/2019** ..... hasta **23/03/2020** ..... Se establece un período de prueba de (10) **.DOS MESES**..... Cuando el convenio colectivo permita una duración mayor a la establecida legalmente, señálelo con una X:

CUARTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de **SEGÚN CONVENIO** euros brutos(11). **MENSUALES** ..... que se distribuyen en los siguientes conceptos salariales (12)..... **SEGÚN CONVENIO COLECTIVO** .....

QUINTA: La duración de las vacaciones anuales será de (13) **SEGÚN CONVENIO COLECTIVO**

SEXTA: A la finalización del contrato de obra o servicio, eventual por circunstancias de la producción y temporal de fomento de empleo para personas con discapacidad, el/la trabajador/a tendrá derecho a recibir una indemnización de acuerdo con la D. Transitoria 8º del Estatuto de Empleados/as de Hogar se tendrá derecho a la indemnización prevista en el Art. 11.3 del R.D 1620/2011.(14)

SÉPTIMA: El presente contrato se regulará por lo dispuesto en la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, por el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores , aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, (BOE de 24 de octubre), y Real Decreto 2.720/1998 de 18 de diciembre (BOE de 8 de enero) y en su caso Disposición Adicional Primera y de la Ley 43/2006, y en su caso por el Convenio Colectivo de.....

OCTAVA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de **PALENCIA**....., en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación .

NOVENA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

DÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS : Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre ( B.O.E. de 6 de diciembre )



- 
- (1) Director/a, Gerente, etc.  
(2) Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.  
(3) Indicar profesión.  
(4) Señalar el grupo profesional y la categoría o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.  
(5) Marque con una X lo que corresponda.  
(6) Indique la jornada del trabajador  
(7) Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo, con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, la jornada máxima legal.  
(8) Indique las distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo.  
(9) Señálese lo que proceda y en caso afirmativo, adjúntese el anexo si hay horas complementarias.  
(10) Respetando lo establecido en el art. 14.1 del Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre).  
(11) Diarios, semanales, o mensuales.  
(12) Salario base y complementos salariales.  
(13) Mínimo: 30 días naturales.  
(14) En el supuesto de contratos predoctorales, no les será de aplicación esta indemnización.



Que el contrato temporal que se celebra (marque la casilla que corresponda), se realiza con las siguientes cláusulas específicas:

- |  |        |
|--|--------|
| <input type="checkbox"/> OBRA O SERVICIO DETERMINADO.  | pág.4  |
| <input type="checkbox"/> EVENTUAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN.   | pág 5  |
| <input type="checkbox"/> INTERINIDAD.  | pág 6  |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMÉSTICA O VÍCTIMA DE TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS. | pág 7  |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL POR EMPRESA DE INSERCIÓN.  | pág 8  |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS POR DESEMPLEO.  | pág 9  |
| <input type="checkbox"/> SITUACIÓN DE JUBILACIÓN PARCIAL.  | pág 10 |
| <input type="checkbox"/> RELEVO.   | pág 11 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJOS DE INTERES SOCIAL/FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO.  | pág 12 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR.  | pág 13 |
| <input type="checkbox"/> DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.   | pág 14 |
| <input type="checkbox"/> DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.   | pág 15 |
| <input type="checkbox"/> DE INVESTIGADORES.  | pág 16 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES/AS PENADOS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.   | pág 17 |
| <input type="checkbox"/> DE MENORES Y JÓVENES EN CENTROS DE MENORES. ( SOMETIDOS A MEDIDAS DE INTERNAMIENTO PREVISTAS EN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 DE 21 DE ENERO ).                  | pág 18 |
| <input type="checkbox"/> OTRAS SITUACIONES   | pág 19 |

y cumple los requisitos establecidos en la norma reguladora.



CLÁUSULAS ESPECÍFICAS DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO

CÓDIGO DE CONTRATO

TIEMPO COMPLETO

4	0	1
---	---	---

TIEMPO PARCIAL

5	0	1
---	---	---

La realización de obra o servicio.....**SE REALIZARÁ EN PALENCIA ASÍ SE LO COMUNICAMOS AL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE PALENCIA**

teniendo dicha obra autonomía y sustantividad propia dentro de la actividad de la empresa no pudiendo superar los 3 años ampliable a 12 meses por convenio colectivo. ( Art.15 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre ( BOE de 24 de octubre )

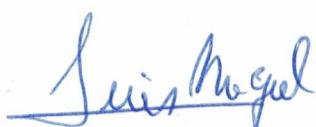
Que el/la trabajador/a está admitido en el Programa de Activación para el Empleo y está en posesión del documento acreditativo o resolución del SEPE. ( R.D. Ley 16/2014, de 19 de diciembre, modificado por R.D.Ley 7/2017, de 28 de abril ).

## CLÁUSULAS ADICIONALES

NO HAY DELEGADO DE PERSONAL EN LA EMPRESA

Y para que conste, se extiende este contrato por triplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes interesadas.  
En PALENCIA..... a 20..... de SEPTIEMBRE..... de 20 19.....

El/la trabajador/a



El/la representante  
de la Empresa



El/la representante legal  
del/de la menor, si procede

\* IMPORTANTE

( TODAS LAS PÁGS; CUMPLIMENTADAS EN ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA )